

Una peseta al mes
ANUNCIOS,
remittidos, esuelas, etc., á
precios reducidos.
ADMINISTRACIÓN
Moncada, núm. 13.

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Moncada, 13, fre-
te al Seminario Con-
dilar.
LA CORRESPONDENCIA
toda al Director, calle de
Buenafé, núm. 8.

Diario de Tortosa

Año VIII

Sábado 24 Diciembre 1898

Núm. 2265



La Cofradía del Santísimo Sacramento de esta ciudad, cumplimentando el artículo 14 de sus Estatutos, que ordenan celebrar los cultos del último domingo del año con mayor solemnidad para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos, ofrecerle desagravios por los pecados de todo el año y pedirle bendiciones para el siguiente, ha acordado que mañana, domingo, día 25, fiesta de la Natividad del Señor, tenga lugar la Exposición Dominical en la iglesia del Seminario en esta forma:

Á las ocho se descubrirá á S. D. M., celebrándose acto seguido Misa de exposición con acompañamiento de órgano. Á las once se dirá otra en sufragio del alma de la cofrade doña Rosa Cañé (q. e. p. d).

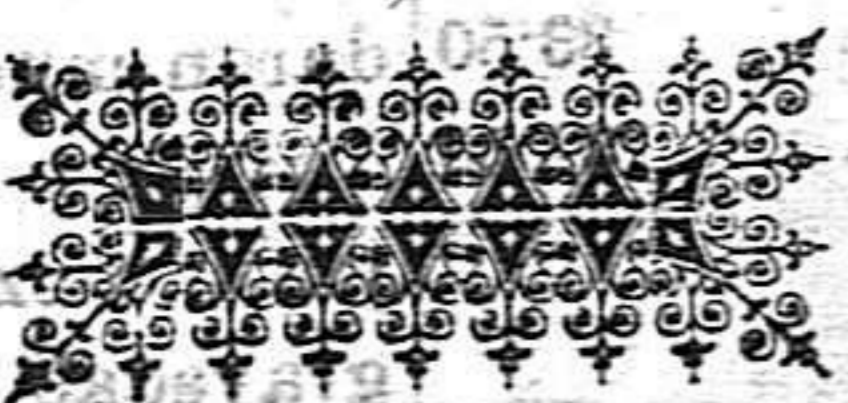
Por la tarde á las cuatro y media se rezará la estación con "Alabados, cantados, siguiendo un solemne trisagio seráfico con orquesta por la Capilla del Rdo. Maestro don Eduardo Torres; la que cantará despues un hermoso motete y luego predicará el Reverendo P. Francisco Martí S. J. Terminado el sermón se cantarán las Letanias del Dulce Nombre de Jesús, el Crédidi y Pange lingua mientras se organizará devota procesión que recorrerá las naves del templo llevando bajo palio el Santísimo Sacramento: durante este solemne acto de homenaje á Cristo Jesús, la expresada Capilla cantará una notable composición eucarística.

Se dará fin á estos suntuosos cultos con la reserva y bendición de S. D. M.

INDULGENCIAS

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia y nuestro Ilmo. Prelado cuarenta, que podrán ganar todos los que con espíritu de recogimiento asistan á estos actos y rueguen á Dios por las intenciones de dichos reverendísimos Señores.

A. M. D. G.



APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION PARA DICIEMBRE
La salvación de la infancia

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos tomen con empeño, ante todo, el deber de educar á sus hijos en el amor de la religión y de la virtud.

Propósito

Favorecer cuanto podamos las escuelas y colegios genuinamente católicos.

Máxima cristiana

«¿Qué es esto? Levantarse los ignorantes y arrebatan el cielo, y nosotros, llenos de ciencia, nos revolcamos en el lodazal de la carne y sangre.»

(San Agustín.)

PASTORAL

DE NUESTRO PRELADO

(Continuación)

Objeto de preferente atención deben ser los profesores ó maestros de escuela. Los hay ciertamente bien dignos, pero los hay por desgracia olvidados de su misión. No son llamados á enseñar precisamente á leer y á escribir, siendo como son respetados por el pueblo católico, deben imprimir en el ánimo de los niños, los principios de la verdadera religión, que es la católica, y las máximas de la moral evangélica, para formar de ellos verdaderos discípulos de Cristo, y dar á la nación buenos ciudadanos. Para alcanzar este doble y grandioso fin, deben persuadir á los niños con el buen ejemplo, pues de poco ó nada sirven las palabras, si no las acompañan las obras.

Ninguna cosa tan perniciosa al discípulo, como la vida contumeliosa del maestro (Boet de disciplinas Scho). En la ordenanza general de Federico II se leen estas palabras: «El profesor se esforzará con su conducta en ser un modelo para la parroquia, guardándose de destruir con sus actos lo que habrá edificado con su enseñanza. Cultivará la verdadera piedad y evitará todo cuanto pueda escandalizar á los padres y á los niños. Ante todo, cuidará de adquirir la ciencia de Dios y de su Cristo. Pondrá asimismo los fundamentos de una vida honesta, haciéndose apto para cumplir todos sus deberes, contribuyendo con su celo y ejemplo á procurar á los niños la dicha en este mundo y la felicidad eterna». Sírvan de estímulo y ejem-

plo estas palabras de un rey protestante.

Así, pues, cuando el pueblo advierte que el profesor descuida la instrucción religiosa de los niños, y con mayor motivo si diera muestras de ser librepensador, ó escandalizara con sus palabras ó actos públicos, deber es de las autoridades primero, y si estas no lo hicieran de todos los fieles de la población pedir á la Junta superior de instrucción de la provincia, la destitución ó separación de tal profesor.

Son incalculables los daños que causan al pueblo católico los que ejercen el magisterio público, y á la vez hacen alarde de impiedad, ridiculizan el culto divino, menosprecian á los ministros del Señor, y propagan máximas irreligiosas é inmorales, con las cuales pervierten los espíritus, y corrompen los corazones. Son una verdadera calamidad y merecen la execración de los buenos. Por eso no debe hacerse alianza con ellos, ni se les debe prestar apoyo de ningún género, sino más bien aislarlos completamente, y oponerse vigorosamente á sus malos designios.

Hora es ya, y lo decimos muy alto, hora es ya de que los católicos de verdad, los que se precian de hijos sumisos y amantes de la Iglesia, los que buscan la gloria de Dios y el reinado social de Jesucristo con preferencia á todo interés personal, sacudan fuertemente la apatía culpable en que han vivido tanto tiempo, ayudando muchos de ellos al encubrimiento de los que prepararon y han traído tantos desastres sobre nuestra querida patria.

Negarse hoy á salir de la inacción en que tantos se han colocado, para no turbar su reposo, ni perder la influencia de que gozan en más altas esferas, es una falta inexcusable que habrá de llorarse en éste y aún en el otro mundo. La religión y la patria demandan hoy el concurso de todos los hombres de buena voluntad, para que tomen parte en la acción católica, tan recomendada por nuestro Santísimo Padre (15 de Octubre de 1890).

Oíd lo que dice en una de sus cartas Encíclicas: «Siendo el actual un tiempo de lucha, sería una vileza abandonar el campo y ocultarse. Su deber les obliga á permanecer en su puesto, y á mostrarse á cara descubierta verdaderos católicos, así en creencias como en obras, conforme á su fe; y han de hacer esto tanto en honor de su misma fe y gloria del Sumo Capitán, cuyas banderas siguen, como para no tener la infinita desgracia de ser repudiados en el día postrero por el Supremo Juez, que ya declaró que quien no está con Él, contra Él está.»

Sin ostentación, pero sin timidez, den prueba de aquel verdadero valor que nace del conocimiento de que se cumple un sacrosanto deber contraído con Dios y con los hombres. A esta franca confesión de su fe los católicos deben añadir una perfecta docilidad y un filial

amor á la Iglesia; una sincera reverencia á sus Obispos, y una absoluta devoción y obediencia al Romano Pontífice. No es posible abandonar intereses tan sagrados, sin hacerse reo de lesa Majestad Divina.

«Y si nos preguntáis, A. H., qué habéis de hacer para reparar el daño causado, y cumplir vuestros deberes de Católicos? Os diremos con el profeta *Quærite bonum, ut vivatis* (Amos 5, 14). Buscad el bien para que viváis.

Pero sabed que no es el bien material, ni la prosperidad temporal, ni el medro personal, ni el triunfo de aquello que se derrumba con el tiempo, lo que habéis de buscar; sino el reinado de Jesucristo sobre la sociedad entera, el triunfo de la Iglesia sobre la masonería y el liberalismo, el de la verdad sobre el error, el del Pontificado sobre los usurpadores de sus Estados, en una palabra, la conderación de todos los sistemas que combaten la Iglesia, y una fiel sumisión de espíritu á las enseñanzas que emanan del Vicario de Jesucristo.

Esté es el bien que habéis de buscar con toda solicitud, y trabajar con todas vuestras fuerzas hasta obtenerlo de la misericordia de Dios. Natural es el deseo de vivir tranquilos, pero ante los males que la impiedad de los unos, y el favor de otros han traído á los pueblos, es preciso luchar contra ella, es menester combatir á sus factores en todas sus formas sin guardar más miramientos ni consideraciones, que nos envolverían en el mismo pecado.

La causa evidente de todos nuestros males es haber abandonado á Dios, es no pensar que hemos nacido para servirle, y meditar en nuestro eterno destino. Pues bien, si deseamos que Dios se compadezca de nosotros, volvamos á Él con espíritu humillado y arrepentido, confesémosle sinceramente que hemos errado, que padecemos por nuestra culpa, y propongámonos abandonar los antiguos resabios, y entrar de lleno en sus caminos de verdad y justicia. Esto duele á muchos; el orgullo no les permite confesar sus yerros, y por eso se endurecen en el mal, y persisten en sus extravíos. Morirán en su pecado.

Dejamos nosotros á los que así piensan, dejemos que los muertos entierren á los muertos, busquemos á Dios, y viviremos. Y puesto caso que no es de esperar el bien de aquellos mismos que han causado el mal, vamos á buscarle donde podemos hallarlo. *Quærite me et vivetis* (Amos 5, 4), dice el Señor, buscadme y viviréis. Ya lo veis, H. A., en el Señor está la salud y la vida; si la buscamos en Él, indudablemente la encontraremos.

Los hombres sin fe se empeñan en hallar la felicidad en las riquezas, en los honores y en los placeres, y por eso corren sedientos tras estos fantasmas de bien, que huyen de ellos con la misma velocidad que desean alcanzarlos. Por eso no gozan ni gozarán jamás de verdadera

bienestar. Se engaña al pueblo, ofreciéndole una dicha que nunca llega, y una libertad que es más bien vergonzosa servidumbre. Se arrebató al pueblo la fe, y con ella el espíritu de Dios, y luego se le engaña con promesas llenas de mentiras y de engaño, porque sabido es que donde no está el espíritu de Dios, no hay libertad. E: que hace el pecado, dice nuestro Señor Jesucristo, es siervo del pecado (Joan. 8, 34). Donde está el espíritu de Dios, clama el Apóstol, está la libertad (Secunda Cor. 3, 17). ¿Cómo se atreven, pues, á hablar de libertad, los que ponen empeño en quitar el espíritu de Dios de las leyes y de las costumbres, que han de dirigir y alentar á los pueblos? ¿De qué sirven esas constituciones civiles vacías del espíritu de Dios, y saturadas del espíritu del siglo con el que no podemos conformarnos? (Ad Rom. 12, 2) Con ellas no es posible formar generaciones valientes, amantes de su religión y de su patria, dispuestas á sacrificar sus bienes, y hasta derramar su sangre en defensa de intereses tan sagrados.

(Se concluirá.)

AL NIÑITO JESÚS

CANTARES

Dicen que hoy os ha nacido Un Niño, María... ¿a ver?... Parece un clavel florido Que el alba dejó caer. Son sus ojuelos más bellos Que el lucero manantial; Hebras de oro sus cabellos; Su frente puro cristal. Son sus mejillas rosadas, Rosas del florido Abril, Por el fuego coloradas, Que arde en su pecho infantil. No llores, Niñito mío; ¡Si Tú alegras el Edén! ¿Por qué tritas de frío, Si Tú me abrasas, mi Bien? Ven, aura de mis amores; Suave céfiro, y los dos Tejeremos de mis flores. Un dosel á nuestro Dios. Dame, tórtola amorosa, Tu gemido virginal, Y arrullará el alma esposa A su Esposo celestial. ¿Qué tendrá el niño, que aún llora? ¡Oh Virgen! ¿Qué puede ser? ¿Por qué nace, si á la hora Empieza ya á padecer? Préstame tu lengua de oro, Pues no cantas, ruiseñor, Y acallará el tierno lloro Del que llora por mi amor. Amor es su llanto, y perlas Sus puras lágrimas son; Virgen, dame el recogerlas, Cual precio de Redención.

Serafio Liso, del I. C. de M.

Monedas árabes

Señor Director de EL ESTANDARTE CATÓLICO

Cervera del Maestro 22 Dbre. 1898.

May señor mio y de mi mayor consideracion: Por si juzga usted conveniente mencionarlo en su acreditado diario, para conocimiento de los suscriptores amantes de lo antiguo, le doy noticia del siguiente suceso:

El 17 del presente mes cavando un vecino de esta villa en un campo del propio término, partida del Reguer, descubrió una vasija de barro que contenía ciento y cinco monedas árabes, todas ellas de plata. El diámetro de cada una varia de 23 á 25 milímetros, y su peso oscila entre 3 y 5 gramos. Se hallan bastante bien conservadas y sus numerosas inscripciones podrán fácilmente leerse por los orientalistas. Tienen exacto parecido á las representadas por los números 1 y 2 de la lámina de la obra Los Héroes y las Maravillas del Mundo, tomo 5.º, página 167; así como es evidente su semejanza á la que reproduce el grabado inserto ó estampado en la página 234 de la Historia de España por el P. Mariana, etc., edición de Gaspar y Roig, 1852.

Temeroso de que las expresadas monedas sufrieran deterioro ó se extraviaran, he procurado recogerlas cuanto antes y he logrado adquirir ciento y una.

Hubiera sido curioso examinar la vasija, pero no ha sido posible hacerlo por que se pulverizó al arrancarla del suelo.

Me perdonará V. la molestia que le ocasiono y sírvase disponer de su affmo. S. S. Q. B. S. M.,

SEBASTIÁN BALLESTER.

DEL DÍA

El general Weyler

Madrid, 23, 3 t.

Esta mañana ha llegado á Madrid el general Weyler.

En la estación le esperaban sus amigos y algunos, muy pocos, romeristas.

Desde la estación se dirigió á pie á su casa.

Dice el marqués de Tenerife que mantiene en toda su integridad las declaraciones que le atribuye "El Liberal" y que no quiere trato ni contrato con los conservadores.

Regresa á la corte por su voluntad, no porque haya sido llamado por el señor Sagasta.

Estima como muy valiosos elementos para un Gobierno á los señores Canalejas y Romero Robledo.

Terminó diciendo que si el señor Sagasta quiere oír su opinión le repetirá cuanto ha publicado "El Liberal".

Gravedad de Sagasta

Madrid, 23, 5 t.

Se han confirmado los rumores pesimistas que habían circulado hace una hora acerca de la gravedad del estado del señor Sagasta.

Según se dice, la enfermedad se ha complicado, declarándose

le una peneumonia, según afirman los médicos.

Tiene el ilustre paciente 39 grados de fiebre.

El estado del señor Sagasta obligó al médico de cabecera, doctor Huertas, á pedir consulta médica, la cual se verificará entre el citado doctor y los notables médicos señores Candelas y Cortezo.

En este momento se va á dar el parte facultativo oficial.

Por indicación del ministro de Gracia y Justicia, señor Groizard, se ha citado á los ministros para celebrar Consejo extraordinario.

Modo de Tratar la Tisis

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad, por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos; sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Cuando la Emulsión Scott es recetada para pacientes atacados de Tisis, el doctor sabe que este remedio



Dr. D. Antonio ALUJA.

tiene diferentes aplicaciones resultando provechoso para cada fase del afección; pero en lo que supera este remedio á los otros, es en la fuerza vital y resistencia que da al enfermo. La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfito de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la Emulsión Scott un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, ablandar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones procedentes del mal; y aun más podemos afirmar hablando del poderoso remedio de la Emulsión Scott, pues da al paciente fuerza bastante para combatir el mal, comunicando á los pulmones sangre enriquecida por alimentos fuertes, que opone resistencia al mal.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Reus, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos con la Emulsión Scott, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Doctor Aluja dice:

El intrascrito, subdelegado de Medicina de este partido, miembro correspondiente de varias Sociedades científicas, Certifico: Que desde muchos años empleo la Emulsión Scott, con resultados positivos para combatir varios casos de anquilamiento orgánico, como asimismo para el tinfatismo y tuberculosis, no habiendo encontrado hasta ahora remedio más positivo ni mejor preparado para la total curación de tan terribles enfermedades.

En vista, pues, de tan brillantes resultados, no vacilo en hacerlo público, y para que conste así, lo firmo en Reus á 22 Noviembre de 1895.

Dr. ANTONIO ALUJA. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mars, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

LA PRENSA DE MADRID

Juzga El Imparcial en su artículo de fondo la situación política y dice que no hay nadie, ni aun entre los ministeriales más adictos al Sr. Sagasta, que se atreva á declarar en estos momentos que hay en España Gobierno.

Lo primero que se ha de hacer, añade, es nombrar un Gabinete.

Si se ratifican los poderes al Sr. Sagasta, continuarán las cosas como antes, sin que gobierne nadie, pues es de suponer que continuarán aplazándose los asuntos de más reconocida urgencia.

Dice El Globo que la solución del problema político se impone de una manera indiscutible en favor del Sr. Sagasta. Así lo imponen los hechos.

El Sr. Montero Rios opina, y nosotros tambien, dice El Globo, que el Sr. Sagasta debe continuar en el poder con ó sin Cortes.

Dice El Tiempo que el desmor-

namiento del partido liberal es manifiesto.

Preciso es haber perdido el sentido común y el instinto de conservación para asegurar que los liberales deben seguir al frente de los destinos de la patria.

Se ocupa El Liberal en su primer artículo de los telegramas recibidos de las Bisayas dando cuenta de los combates librados entre indígenas y españoles, y dice: ¿Quién es el responsable de esta sangre tan inútilmente vertida? ¿Con que objeto se sostienen aun luchas terribles en que perecen nuestros bravos soldados y compatriotas?

En otro lugar trata el colega de la cuestión referente á la adquisición de los trasatlánticos alemanes, y despues de decir que en el contrato intervinieron personas de reconocida rectitud, exclama:

«¡Oh, la rectitud! También son personas rectas los administradores y los cajeros, y esto no obstante han de rendir cuentas cuando se las pidan.

Lo mismo debe hacerse en este caso, porque la rectitud es de esas cosas que han de probarse con hechos y no con palabras».

BOLSA DE BARCELONA

Dia 23

Efectos públicos

Table with 2 columns: Description of public effects and their corresponding values in Dinero.

ACCIONES

Table with 2 columns: Names of banks and companies and their share values.

Obligaciones

Table with 2 columns: Names of bonds and their values.

Cambios corrientes

Table with 2 columns: Locations and their exchange rates.

Felicidades Se las deseamos en primer lugar á nuestro Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo, en las presentes fiestas del Nacimiento del Niño-Dios.

A las demás Autoridades de la localidad y á todos nuestros queridos lectores, pidiendo al Señor derrame sus bendiciones sobre todos ellos y nosotros para que nos hagamos dignos de su divina gracia.

Primera Misa

La celebrarán solemnemente nuestros apreciables amigos que á continuación se expresan:

D. Casimiro Izuel Solá, en Batea, el dia 26, apadrinándole D. Enrique Masía y D.ª Librada Porret, predicando el Rdo. Regente de la misma población don Juan Bta. Querol.

D. Antonio Martinez, en Guardamar, esta noche.

D. Pascual Garcia Beltran, en Ares del Maestre, el dia 26, apadrinándole sus tios el Rdo. Párroco de la misma D. Andrés Armelles y D.ª Ramona Armelles y predicará el Rdo. D. Emilio Moya.

D. Facundo Manzana Sorribes, el dia 26 en Estida, siendo apadrinado por su Párroco el Rdo. D. Ramón Ferrás y doña Desemparados Ribas y predicará el Rdo. D. Antonio Vidal, Coadjutor de Artana.

D. Juan Villar Domingo, el dia 27, en Onda, apadrinándole su padre D. Andrés y su hermana D.ª Maria Vicenta. Será orador el Rdo. Licdo. D. Francisco Figuerola, Profesor de este Seminario.

Este mismo mes la cantarán otros, cuyos nombres anunciaremos otro dia.

Las patentes!

Los tartaneros de esta ciudad, en vista de los procedimientos empleados para el cobro de las consabidas patentes, celebraron anteayer una reunión, acordando, según noticias, el cesar en sus viajes.

La huelga, caso de llevarse á cabo, no será de larga duración; pues, á lo que parece, el asunto está en vias de arreglo.

Choque de trenes

Un telegrama de Rahway da cuenta de haber ocurrido en aquella estación del ferrocarril de Pensilvania, una colisión entre dos trenes expresos.

De resultados del choque quedaron muertos dos empleados de tren y heridos unos 30 viajeros, diez de ellos de suma gravedad.

Un muerto y un herido

Participan de Chert que en la partida denominada «Amillo», en la carretera de Vinaroz a Morella ha ocurrido el vuelco de un carro, ocasionando la muerte instantánea del vecino de la Jana, Vicente Balaguer Valls, de 61 años de edad, y causándose además una contusión el individuo que le acompañaba, José Piá, vecino de La Jana.

Repatriados

Han llegado los siguientes: Simeon Mateu, de García. Miguel Llorens y Juan Llorens, de Molá. Francisco Fernandez, de Masruig. Damián Vallverdú, de Margalef. Blas Viciano, de Castellon. Isidro de los Santos, de Castellon. Vicente Fores, de Benasal. José Alcoverro, de Vinaroz. Antonio Miralles, de idem. Francisco Nogueras, de Nules, Pascual Ceruete, de Villarreal. Mateo Segarra, de San Mateo.

Para colegiales y viajeros

Hemos tenido el gusto de visitar el acreditado establecimiento de muebles de los Sres. M. Panisello y C.ª, calle de Moncada, 16, y en él hemos visto expuestos un inmenso surtido de maletas y mundos para viaje, así como bolsos para colegio, á precios casi regalados. Visited dicho establecimiento y os convencereis de la baratura verdad.

Agresor detenido

La guardia civil del puesto de Rosell ha detenido á Joaquín Caballer de Cardona por haber causado contusiones y amenazado de muerte con navaja á su convecino Mariano Meseguer Bel en la partida de Querol de término de aquel pueblo.

Golosinas

Tenemos especial gusto en recomendar á nuestros lectores las acreditadas confiterías de D. Francisco Domingo (Ciudad y Pasaje) y don Agustín Miravalis, (Ancha); pues en ambas tiendas encontrarán excelentes dulces de diversas clases, elaborados todos con suma limpieza.

REGISTRO CIVIL

DIA 22

Nacimientos

Juan Sanz Mas.—José Castells Salvado.—Manuel Solé Moreso.

Defunciones

José Gas Vidiella.—Joaquín Estrada Chavarria.—Cinta Massagué Jamás.

Matrimonios

Ninguno.

Hojitas Populares.

«Habiendo subido notablemente los precios del papel, nos dicen los editores de las *Hojitas Populares*, nos venos precisados á modificar los de las *Hojitas*; y en cuanto cese la causa indicada producida por las actuales circunstancias volverán las *Hojitas* al mismo precio de antes».

Los precios son: 35 céntimos el centenar compradas en nuestra Administración y 40 céntimos si han de remitirse fuera de Tortosa.

SECCIÓN DE CULTOS

Dia 24

En la Catedral á las 9 y media solemnes Maitines; á las 12 Misa del gallo y despues Laudés.

Dia 25

A las 6 Prima y Misa de Pastores en la Catedral.

A las 9 y media Tertia y Misa conventual de Pontifical por el Ilmo. Sr. Obispo.

En el Sagrario á las 8 Misa parroquial.

En Santiago á las 9 Misa conventual.

En Santa Clara y Purísima á las 7 Misa de Pastores.

En el Seminario Exposición Dominical en la forma que anunciamos en la primera plana.

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral, á las 5 de la tarde.

Misas rezadas

Catedral: 5 y 1¼, 8, 9, 9 y 1¼, 11 y 12.

Santiago: 6 y 1¼ y 7 y 1¼. San Antonio: 7 y 1¼ y 8 y 1¼.

Rosario: 8 y 1¼ y 10.

San Blas: 10 y 1¼ y 11 y 1¼. Seminario: 8 y 11.

Purísima: 7 y 8.

San Francisco: 7.

Hospital: 7 y 1¼.

San Juan: 6 y 1¼ y 8.

Sta. Clara: 7 y 8.

San Pedro: 8.

Ferrerías: 7 y 1¼.

Capilla Gimnasio: 8.

Dia 26

Sermon por el Sr. Magistral á las 9 y media en la Catedral.

A las 10 y media Bendición del Carmen en los Dolores.

Por la tarde en la propia iglesia de los Dolores, á las 4, adoración del Niño-Dios.

Dia 27

En San Francisco, á las 4 de la tarde, adoración del Niño-Dios.

Hora al Santísimo á las cinco tarde, en los Dolores.

Turrón de Cherta legítimo

—DE LA—

Casa Ricart

De venta en la confitería BER-TOMEU CALLE ROSA.

CONSULTA

del Doctor Sabatè

PIGOTA

—Linfa de vaca pura y reciente—

Se vacuna todos los Jueves y Domingos de 12 á 1 de la tarde en la consulta del Doctor Sabatè.

Difteria (mal blanch) crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del propio

DOCTOR SABATE, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

De Filipinas

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Ríos, fechado en Ilo-Ilo el dia 14.

En dicho despacho se dice que llegó el vapor «Uranus» sin novedad y que las Carolinas han quedado racionadas para tres meses.

Añade que en las Marianas, despues de la marcha del crucero norteamericano «Charleston», se restableció la soberanía de España, normalizándose los servicios á las ordenes del administrador de Hacienda.

El telegrama añade: «Hoy quedarán concentradas las fuerzas de Cebú é Iligán. Llevo licenciados 3.000 indígenas y continúo las operaciones sin novedad.

Desde hace tres dias sostengo nutrido y constante fuego.

Por las noches grandes masas de rebeldes con armas blancas llegan hasta las trincheras, atacándolas con valor salvaje protegidos por el fuego de sus posiciones.

Han sido rechazados y materialmente barridos los rebeldes por nuestras descargas hechas con cuatro piezas de artillería de montaña que cañoneó al enemigo por los flancos y por la fusilería de las trincheras que los batía de frente.

Los rebeldes sufrieron bajas incalculables, abandonando sus muertos, que infeccionan la atmósfera.

Nuestras bajas consisten en seis muertos y 17 heridos de tropa».

La prensa inglesa publica varios telegramas de Manila que alcanzan hasta el 18 de este mes, diciendo que en Ilo Ilo, continúan los combates entre tropas españolas y los rebeldes tagalos.

Añaden que las fuerzas de estos últimos ascienden á 25.000 hombres, pero que sólo llevan armas hasta unos 1.500.

El general Corea, hablando acerca de los sucesos de Filipinas, ha dicho:

«Son inútiles todos los derramamientos de sangre que se hacen por parte de España en el Archipiélago filipino despues de haberse firmado la paz.

Es de suponer que á estas horas el general Ríos, cumpliendo las ordenes del Gobierno, habrá embarcado ya con las tropas, los españoles y cuantos puedan peligrar bajo la dominación tagala.»

También añadió el ministro de la Guerra que con el general Ríos saldrán los cañoneros españoles.

A nuestros abonados

Una vez más les rogamus encarecidamente, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues la morosidad en el pago nos irroga perjuicios que debemos evitar.

A pesar de las medidas de rigor que, contra nuestra voluntad hemos tomado con algunos suscritores, todavía quedan muchos con

atrasos de consideración.

Ultimas

noticias

Madrid dia 24

La evacuación

Un despacho particular de la Habana dice que aún falta repatriar 60.000 hombres.

Las provincias evacuadas hasta la fecha son el departamento Oriental, Puerto Principe, Pinar del Rio y parte de la de Santa Clara.

Sagasta

La causa de la enfermedad que aqueja al jefe del gobierno, es un fuerte resfriado que cogió en el ministerio de Fomento hace cuatro dias.

Ayer la fiebre del enfermo aumentó considerablemente, exacerbándose la afección catarral que hace muchos años padece.

Las alternativas han sido frecuentes durante las últimas 24 horas, temiendo los médicos que se declare una pulmonía, la cual podría tener funestas consecuencias dada la edad avanzada y los achaques del enfermo.

A última hora se ha iniciado una ligera mejoría á consecuencia de haber sudado mucho siendo más frecuente la expectoración, síntoma que entienden los facultativos que debe estimarse satisfactorio.

Sin embargo el estado del enfermo sigue inspirando serios temores lo que no se recatan de declarar los médicos y las personas que le rodean.

Noticias de Venecia aseguran que D. Carlos de Borbón está gravemente enfermo.

Añade que una junta de médicos celebrada ultimamente, declaró que su estado inspira serios temores.

Parte facultativo

El parte facultativo que terminada la consulta se ha puesto al frente de la lista abierta en el saguán del domicilio del señor Sagasta dice así.

«El señor Sagasta padece un catarro pulmonar agudo. Su estado inspira inquietud».

Debajo de este parte figura la siguiente nota: «La familia no recibe».

Imprenta

de «El Estandarte Católico».

¿QUEREIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?
 Los encontrareis en la **RELOJERÍA D. M. CLIMENT** ANGEL, 9 TORTOSA **COMPOSTURAS**
TALLER ESPECIAL PARA TODA CLASE DE RELOJES

Servicio de ferro-carriles
EN EL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona á Barcelona			
2'36 mañana		6'56 mañana	
5'30 mañana		8'32 mañana	
8'09 mañana		2'14 tarde	
9'58 mañana		6'02 tarde	
2'19 tarde		5'05 noche	
7'58 noche		10'09 noche	
De Barcelona á Tarragona			
4'42 mañana	12'57 tarde		
5'25 m.	9 m.		
6'04 m.	11'23 m.		
11'44 m.	4'01 t.		
5'12 t.	9'55 n.		
8'03 n.	10'35 n.		
De Tarragona á Tortosa			
9'20 m.	11'40 m.		
12'50 m.	7'57 n.		
5'50 t.	9'55 n.		
1'05 n.	1'33 m.		
De Tortosa á Tarragona			
1'59 n.	4'45 m.		
6'21 m.	11'10 m.		
8'55 t.	7'20 n.		
De Tarragona á Valencia			
9'20 m.	6'20 t.		
11'05 n.	8'10 m.		
De Valencia á Tarragona			
12'30 t.	7'30 n.		
6'30 t.	4'45 m.		
De Tarragona á Lérida			
7'30 m.	11'20 m.		
4'20 t.	9'30 n.		
De Lérida á Tarragona			
8'40 m.	10'20 m.		
3'30 t.	7'20 n.		

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de sándalo mejor que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y satisfactoriamente las enfermedades URINARIAS, será premiado con una medalla de oro en la Exposición de Barcelona, con 1886, Gran Concurso de París de 1885 y Gran premio en la de Ginebra de 1886. Diez y nueve años de éxito demuestran la eficacia y seguridad de las Cápsulas de Sándalo Piza. Varías corporaciones científicas y reconocidas prácticas recomiendan las preparaciones de Sándalo Piza como las mejores.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

LIBRERÍA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Angel, número 7. - TORTOSA

Gran surtido de almanagues del Sagrado Corazón de Jesús, Amigos del Papa, Sagrada Familia y otros religiosos, á precios baratísimos.

Tacos ó bloques sueltos para calendarios de pared, á 30 y 25 cénts.

Obras de Liturgia, Evocionarios y Semanas Cantas.—inscripciones á todas las revistas Religiosas y de propaganda Católica.—Gran surtido de estampas de todas clases, á precios sumamente baratos.

Librería Voltes - Tortosa